

## FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL BANCO DE ALIMENTOS **BANCO DE ALIMENTOS QUITO**

Dirección Matríz

Av. Pedro Vicente Maldonado S15-238 y Balzar

022730483

direccion@baq.ec

Obligado a llevar contabilidad:SI

R.U.C. 1791921429001

Factura No.

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: **EMISIÓN** 

**AMBIENTE** 

NUMERO DE AUTORIZACIÓN Y CLAVE DE ACCESO



Identificación:

001-002-000000333

2025-05-12 12:05:00

NORMAL

999999999999

Contribuyente Regimen General

Fecha emisión: 2025-05-12 Fecha pago: 2025-05-12 Condición de venta: 0 días

MONTO USD 260.00 No. Orden de Compra: 0

Razón social/nombres y apellidos:

CONSUMIDOR FINAL

Dirección:SD

FORMA DE PAGO: 01 SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Codigo Unitario	Codigo Auxiliar	Cantidad Total	Cantidad Bonif.	Descripción	Lote No. /Orden No	Precio Unitario	Valor Descuento	Desc. %	Valor Total
ranos y productos de	0201	3.00		CARBOHIDRATOSSerie No. 001002		20.0000	0		60.00
roductos lácteos/Da	0203	5.00		LACTEOSSerie No. 001002		40.0000	0		200.00

INFORMACIÓN ADICIONAL	Fecha	Detalle del pago	Monto Abono	SUBTOTAL 0%:	0.00
Beneficiario: CONDOR MORALES MARIA BEATRIZ	2025-05-12	2 EFECTIVO MN	29.0000	SUBTOTAL 0%:	260.00
Codigo: 1704643202 Email: financierobag17@gmail.com				TOTAL DESCUENTO:	0.00
Teléfono: 0990000000				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA: 0%:	0.00
				SUBTOTAL EXENTO DE IVA:	0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	260.00
				ICE:	0.00
				IVA 0%:	0.00
				IVA 0%:	0.00
Queremos agradecerle por su apoyo solidario, que nos permitirá in vulnerabilidad alimentaria. SU DONACIÓN PUEDE REALIZARLA E	SERVICIO:	0.00			
AS CUENTAS : Organizaciones Sociales y Usuarios CTA. AHOR CORRIENTE BANCO PICHINCHA Nº 2100282579 A NOMBRE DE	VALOR TOTAL:	260.00			
QUITO	LI GINDAGION DE	A TODA GOOIAL BANGC	DE ALIVILIVIOS		

RESOLUCION: El Articulo 97 del Reglamento para la Aplicacion de la Ley de Regimen Tributario Interno manifiesta que los agentes de retencion de impuestos deberan extender un comprobante de retencion dentro del plazo maximo de CINCO dias de recibido el comprobante de venta.